



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

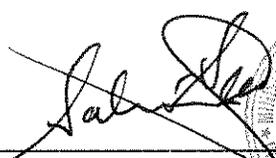
San Salvador, a las DIEZ HORAS Y NUEVE MINUTOS del día DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2019-0079 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

REPORTE COMPLETO DE LA DOCENTE

DE

ASISTENCIA E INASISTENCIAS, PERMISOS PERSONALES, PERMISOS POR INCAPACIDAD Y LICENCIAS PRESENTADAS COMO DOCENTE HORAS CLASES EN EL PERÍODO DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2018, EN EL COMPLEJO EDUCATIVO TÓMAS CABRERA, DEL MUNICIPIO DE CUSCATANCINGO, SAN SALVADOR.


Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia




13/02/19
Recibido